PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C.652-C/2015
Señor
ROMANCE FLORES
TEL: 204.035
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 4, y a la vez fueron adjudicada las empresas Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Unidad Operativa de Contrataciones Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Romance Flores
204-035.
208-129

Enviado vía fax.-

Fecha: 07-12-15
Hora: 12:03
Recibido por: Mercedes Torres

Graciela Zotti Adorno
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652B/2015
Señor
PUBLICIDAD MARTINEZ
TEL: 212.639
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 5 y 6, y a la vez fueron adjudicada las empresas Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Romance Flores de Dora Idalina Caceres en el Lote Nº 4, Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Publicidad Martinez

Enviado vía fax.-

604028

Fecha: 07-12-15
Hora: 12:00
Recibido por: Raquel Caballero

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652-E/2015
Señor
LILIAN KUCHEN
TEL: 212.639
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 1 y 2, y a la vez fueron adjudicada las empresas Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Romance Flores de Dora Idalina Caceres en el Lote Nº 4, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Lilian Kuchen
212639.

Enviado vía fax.-

Fecha: 07-12-15
Hora: 11:58
Recibido por: Daniel Portillo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652/2015
Señor
SANTA CATALINA
TEL: 673.376/676.394
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 10, y a la vez fueron adjudicada las empresas Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Romance Flores de Dora Idalina Cáceres en el Lote Nº 4, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Unidad Operativa de Contrataciones Dirección

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Santa Catalina
673-376 / 676-394.

Enviado vía fax.-

Fecha: 07-12-15
Hora: 11:46.
Recibido por: Patricia de Avalos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652-A/2015
Señor
BLACK TIE S.R.L.
TEL: 229.259/60
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 9 y 11, y a la vez fueron adjudicada las empresas Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Romance Flores de Dora Idalina Caceres en el Lote Nº 4, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

Enviado vía fax.-

Fecha: _____
Hora: _____
Recibido por: Andrea López

P. blacktieser@gmail.com.

Black tie SRL
229-259/60
Blacktie@pla.net.py
609.874